

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de abril de 1984.-

Visto el presente expediente N°353.290/84

del registro de la Subsecretaría de Administración por el cual la firma "Benito Roggio e Hijos S.S." solicita el reconocimiento de actualización e intereses por mora en el pago del Certificado N°45 de Mayores Costos, correspondiente a la Obra "Tribunales Federales de Córdoba"; y

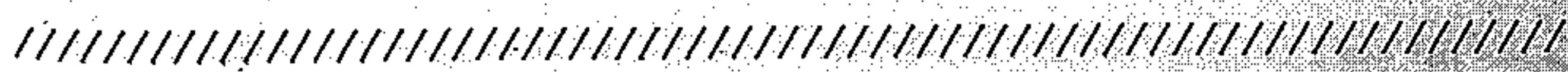
**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°// 755/82, ha tomado intervención el Departamento de Arquitectura procediendo a confeccionar el pertinente estudio teniendo en cuenta / las disposiciones de la Ley 21.392 y sus decretos reglamentarios, / tomando como ciertos las fechas y montos de pago suministrados por la reclamante.

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la firma "Benito Roggio e Hijos S.S." la suma de PESOS ARGENTINOS: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON DIEZ CENTAVOS (\$a. 1.975.892,10) en concepto de actualización e intereses por mora en el pago del Certificado de referencia, debiendo verificarse las fechas y montos de pago expresadas a fs. 1, en cuanto sea recibida la información correspondiente de la Tesorería General de la Nación.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos (Córdoba)" (1-05-004-4-4210-58/01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.-



Consejo Supremo de Justicia de la Nación

30 de abril de 1984

3°) Regístrese, hágase saber al Departamento

de Inmuebles Judiciales del Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura...

GENARO R. CARRIO

de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura...

a.m.e.-

Que se acuerde a lo establecido en la Resolución N° 11/82, ha tomado intervención el Departamento de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura...

de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura...

de Inmuebles Judiciales de Arquitectura, tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales de Arquitectura...

1°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Gastos Públicos (Córdoba)" (1-02-004-4-4210-58\01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984. -

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Gastos Públicos (Córdoba)" (1-02-004-4-4210-58\01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984. -

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Plan de Gastos Públicos (Córdoba)" (1-02-004-4-4210-58\01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984. -